



## **Encuentro Anual sobre cambio climático de ParAmericas y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño – Ciudad de Panamá 3-5 de agosto de 2016**

### **Sesión 2: “ Participación ciudadana: elaboración conjunta de estrategias y recursos de educación ambiental”**

# **Carlos Viteri Gualinga**

**Asambleísta Nacional**

**Presidente de la Comisión Especializada Permanente de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional**

**(2013 - 2017)**

**República del Ecuador**



# 1. POLÍTICAS Y LEGISLACIÓN SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

- Constitución Art. 414: El Estado adoptará medidas y transversales para la mitigación del cambio climático; protegerá a la población en riesgo.
- Es política de Estado a la adaptación y mitigación del cambio climático (Decreto Ejecutivo 1815 de 2009).
- La Autoridad Ambiental Nacional formula y ejecuta la estrategia nacional y el plan para generar e implementar acciones y medidas tendientes a concienciar en el país la importancia de la lucha contra este proceso natural y antropogénico.
- El Ecuador no tiene una ley de cambio climático. Estamos preparando el Proyecto de Código Orgánico del Ambiente, incluye un libro dedicado a este tema.
- El proyecto COA propone fortalecer la institucionalidad del Ministerio del Ambiente para coordinar con otras entidades la gestión del cambio climático; priorizar la atención de sectores y grupos vulnerables y definir medidas para la adaptación y mitigación así como los mecanismos de coordinación interinstitucional.

## 2. CONSULTA PRELEGISLATIVA **Convocatoria**

Inició el 08 de noviembre de 2015

### **Fase 1: Inscripción**

El 11 de noviembre del 2015, inició el proceso de inscripción a nivel nacional, de las organizaciones. (196 inscritas/validadas)

### **Fase 2:**

**Fase de recepción de resultados.** Comisión recibe formularios llenos de 102 organizaciones..

### **Fase 3:**

**Audiencias provinciales.** 1-24 de marzo 2016.

### **Fase 4:**

**Mesa de diálogo nacional.** 6 de mayo de 2016

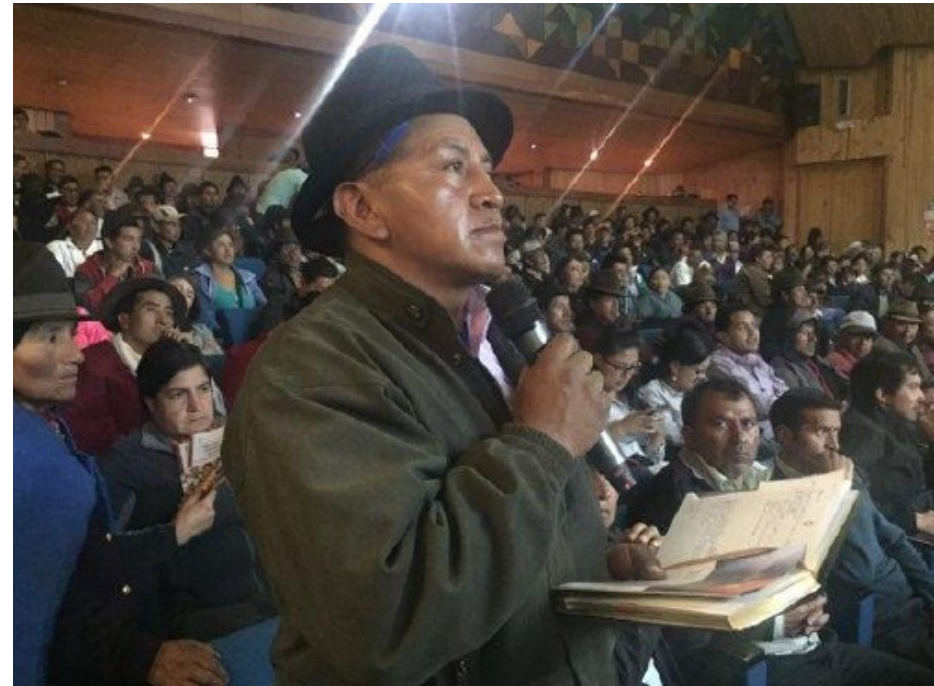
**Volver al pleno de la Asamblea Nacional para segundo debate**



### 3. CONSULTA PRELEGISLATIVA (2016)



Provincia de Cotopaxi, 08 de marzo



Provincia de Chimborazo, 09 de marzo

### 3. CONSULTA PRELEGISLATIVA (2016) - Aportes Ciudadanos

- Las medidas y estrategias para el cambio climático deben considerar la participación de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y las diferencias territoriales.
- Las organizaciones están conscientes que atentar contra los bosques y la naturaleza contribuye al cambio climático, en las zonas rurales y urbanas.
- Las comunidades están preocupadas por el deshielo de los glaciares, el uso del agua y las sequías, solicitan acciones preventivas ante los riesgos de deslaves por el deshielo.
- Se requiere la participación de la ciudadanía en la separación de desechos en la fuente como un aporte para combatir el cambio climático.
- Los impactos del cambio climático son cada vez más evidentes en las regiones y provincias ecuatorianas y el Estado debe actuar.